



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA SELECCIONAR ASPIRANTES A DESEMPEÑAR
PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

CUERPO: **Profesores Técnicos de Formación Profesional**
ESPECIALIDAD: **Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas**

Lugar y fecha de celebración:

La prueba de aptitud se celebrará el día **15 de febrero de 2017**, (miércoles) a las **16:00 horas** en el I.E.S. "Inventor Cosme García", Avda. República Argentina, 68 (Logroño)

Características de la prueba de aptitud:

La prueba de aptitud a la que se hace referencia en la Base Quinta de la Resolución de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de **Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas**, se basará en el temario exigido para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Docentes en esta especialidad, y se desarrollará según las siguientes características:

Constará de dos partes con carácter eliminatorias:

Primera Parte (carácter teórico)

- Será tipo test con una extensión de 40 preguntas, cada una de las cuales tiene una única respuesta válida que habrá que señalar.
- Criterio de puntuación: Acierto: 1 punto. Fallo: - 0,25 puntos. No contestada: 0 puntos.
- Duración de la prueba: 50 minutos.
- No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico, (móviles, calculadoras, ...)
- Para superar esta parte hay que alcanzar una puntuación mínima de 20 puntos.
- Esta Parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO

Segunda Parte (carácter práctico y solo para los alumnos hayan superado la Primera Parte)

Para la realización de esta prueba se citará a TODOS los aspirantes que hayan superado la Prueba de carácter teórico, el mismo día 15 de febrero de 2017 a las 18:00 horas en el I.E.S. "Inventor Cosme García",

Tendrá carácter práctico y se realizará en el Aula taller del centro. En ella se valorará el conocimiento y manejo que tienen los aspirantes sobre el diferente instrumental que se utiliza en un taller de mecánica.

- Los aspirantes deberán traer para la realización de esta prueba los siguientes materiales:
 - Calibre no digital



**Gobierno
de La Rioja**

- Ropa de trabajo
- Calzado y gafas de seguridad

Aquellos que no lleven los equipos de protección puestos correctamente, no podrán acceder al taller para realizar la prueba. En la realización de la misma no se podrá intercambiar ningún tipo de material entre los aspirantes.

- Esta Parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO
- Los aspirantes que superen la Segunda Parte, serán calificados como **APTOS** en la prueba global de aptitud.

En Logroño, a 26 de enero de 2017

Fco. JAVIER ZORZANO FIEL
Presidente de la Comisión Evaluadora



**Gobierno
de La Rioja**
Educación, Formación y
Empleo

Educación

Inspección Técnica Educativa